

CPRI-2016-74 CONVOCATORIA: PREMIOS FUNDACIÓN MAPFRE A LA MEJOR INICIATIVA EN PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Entidad/Organismo

FUNDACIÓN MAPFRE

Descripción

Los Premios Fundación MAPFRE –de ámbito internacional, periodicidad anual y dotados con 120.000 euros— reconocen a personas o instituciones que comparten el compromiso de mejora de la sociedad, a través de actuaciones destacadas en aquellos temas que son objeto de nuestro interés desde hace más de cuarenta años.

Distingue una contribución relevante de entidades o personas en la prevención y reducción de los accidentes.

Financiación

30.000 €

Requisitos

Podrán optar al premio las personas o entidades, públicas o privadas, que hayan desarrollado un proyecto, iniciativa o investigación cuyos resultados hayan contribuido a reducir los índices de accidentabilidad en la sociedad. Están expresamente incluidas en este premio las acciones dirigidas a la disminución de los accidentes de tráfico, domésticos, deportivos y de ocio.

Se aplicarán los siguientes criterios para seleccionar a la persona o institución premiada:

- •Avances efectivos conseguidos en la reducción de la siniestralidad.
- •Innovación de la iniciativa o investigación desarrollada y su aplicación práctica.
- •Efecto multiplicador en beneficio de la sociedad.
- •Logros alcanzados en la atenuación de las consecuencias lesivas de los accidentes.
- •Transferibilidad de la actuación a otros países o regiones.

Documentación

Bases de la convocatoria

Plazo de entrega: 1 de marzo de 2017

Bases: https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/images/bases-convocatoria-

premios-2016 tcm1069-248805.pdf